

Certificamos que **CUBA LALLANA GRETEL** DNI: **33266520** ha **APROBADO** el Curso de Posgrado: “ **TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA, ABORDAJE DESDE LA PSICOTERAPIA** ”, dictado por la Dra. Paula Irueste, desde el 8 de abril al 1 de julio del año 2024.

Carga horaria: 40 horas.

Resolución Decanal N.º: 2039/2023

Córdoba, 30 de agosto de 2024

DR. JAVIER AGUIRRE
Secretario de Posgrado

DR. GERMÁN PERENO
Decano de la Facultad de Psicología

TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA, ABORDAJE DESDE LA PSICOTERAPIA

Docentes Responsables Académicos: Dra. Paula Irueste

CONTENIDOS ANALITICOS

- Epidemiología, etiología y antecedentes demográficos de los TCA. Historización.
- Nociones conceptuales y tipos de Trastornos de Conducta Alimentaria.
- Multideterminación de los TCA. Factores predisponentes, precipitantes y perpetuantes a nivel sociocultural, familiar e individual. Función de terceros significativos medios masivos de comunicación y redes sociales en el tratamiento de los TCA desde el enfoque sistémico.
- Categorías de imagen corporal, estereotipos de belleza, insatisfacción corporal, autoestima y autocompasión.
- Diagnóstico diferencial, valoración de riesgo, derivación e intervenciones específicas.
- Intervención familiar desde enfoque sistémico.
- Constitución y funcionamiento de los equipos interdisciplinarios en el tratamiento de los TCA

Carga horaria total: 40 hs.